11/03/2019

Fiscalía declaró un foco investigativo por robos a colegios e iglesias en Valdivia

La Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Región de Los Ríos se encuentra indagando 27 denuncias por delitos de robo en lugar no habitado que afectaron entre noviembre del año pasado hasta la fecha a escuelas, colegios, liceos e iglesias de la comuna de Valdivia.

Entre las causas que forman parte de este foco se cuentan, por ejemplo, los robos que afectaron la semana pasada al colegio Martin Luther King, ubicado en la Villa Europa de esta ciudad, y al jardín infantil Alma Mater, emplazado en la calle Bernardo O'Higgins.

La investigación está a cargo del fiscal Carlos Bahamondes Monsálvez, quien explicó que este foco investigativo se declaró el pasado 11 de febrero, luego de que la Fiscalía detectara que iglesias y especialmente establecimientos educacionales estaban siendo víctimas de sustracción de especies de manera frecuente.

"Se trata de establecimientos que no son habitados o que muchas veces suelen quedar desocupados en los horarios que están fuera de su actividad, y en los que existen equipos electrónicos –como computadores y proyectores- e instrumentos musicales y amplificadores, que por su alto precio son de interés para quienes se dedican a robar, con el fin de reducirlos en el mercado informal", principalmente a través de sitios web o de Facebook, explicó el fiscal del Ministerio Público.

Agregó que la investigación de este foco tendrá una duración de seis meses y agrupará también las denuncias de este tipo de robos que se cometan en ese período.

Durante ese plazo, el objetivo de la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos es detectar a las personas y bandas que se dedican a cometer estos delitos, para desbaratarlas y perseguirlas penalmente, así como también reducir la cifra de robos en este tipo de establecimientos.

En este sentido, el fiscal Bahamondes señaló que "como es la forma de trabajar de la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos, nuestro interés no es solo investigar un hecho determinado y buscar una sanción para los responsables que sean descubiertos, sino también realizar actividades de difusión para la prevención del delito, por lo que hemos generado reuniones para efectuar una labor educativa sobre cómo actuar en caso de que se cometa un delito".

Una de estas reuniones se efectuó el viernes de la semana pasada con la presencia del jefe del Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) de Valdivia, Patricio Solano, y la participación de personal de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI.

Respecto del propósito de esa reunión, el fiscal Carlos Bahamondes sostuvo que uno de los objetivos fue efectuar una coordinación para difundir próximamente ante los directores de establecimientos educacionales de la comuna "cómo se debe resguardar un sitio del suceso en caso de que se cometa un robo, para que no sea intervenido y se puedan levantar evidencias y tomar huellas".